



Ciclo Lectivo: 2014

Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente I

Formato: Ateneo, Taller y Trabajo de Campo

Profesor: Gloria Di Césare

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Curso: Primer año Comisión A y B

Carga Horaria: 8 hs. cátedra

Horas presenciales: 6

Horas de gestión: 2

1. Fundamentación de la Propuesta:

La Unidad Curricular "Práctica Profesional Docente" es concebida como:

- Transversal, porque atraviesa toda la formación inicial.
- Articuladora de otras unidades curriculares del plan de estudios del Profesorado de Historia, ya que presenta temáticas comunes a ellos, con el fin de realizar un abordaje teórico - práctico conjunto en vistas a una formación docente continua.
- Gradual, respecto al abordaje de los contenidos

En esta Unidad Curricular se entiende la Práctica Profesional Docente como objeto de conocimiento. Práctica Profesional como el quehacer docente en sus dimensiones personales, interactivas e institucionales enmarcadas en un sistema que las contiene y en las concepciones filosóficas, pedagógicas, sociológicas y psicológicas que le dan sentido. Esta Unidad debe conformar el lugar propicio para la definición de un conjunto de focos o ejes problemáticos, que pueden ser objeto de estudio, de experiencia y reflexión, generando la posibilidad de enmarcarlos como una experiencia multifacética que aporta a la constitución de la profesionalidad docente. Estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas de simulación, observación y/o intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las instituciones escolares, así como para cuestionar o interpelar lo que sucede en esos escenarios.

2. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la Unidad Curricular:

Como lo indica el régimen de correlatividades que figura en el Diseño Curricular del Profesorado de Historia, no existe ninguna unidad curricular que el alumno deba haber cursado ni regularizado previamente para cursar la Práctica Profesional Docente I.

3. Competencias a desarrollar:

1. Manejo de herramientas para el conocimiento y análisis del contexto de desarrollo de las prácticas docentes.
2. Indagación de la configuración de la Identidad Docente, a partir del análisis del contexto actual.
3. Desarrollo de habilidades para: observar conductas propias y ajenas, inferir datos significativos, intervenir para retroalimentar constantemente el sistema, analizar alternativas metodológicas a partir del encuadre teórico que las sustenta, elaborar y expresar conclusiones y opiniones fundamentadas.



Organización de la propuesta:						
EJE ORGANIZADOR: PROBLEMÁTICAS DEL SUJETO Y DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA						
Etapa	Temática	Formato	Contenidos	Metodología	Entregas obligatorias	Tiempo
1	Representaciones sociales en torno a la Práctica Docente	Ateneo	Conceptuales: 1. Saberes y abordajes sobre el rol docente: 1.1. Conformación histórica del rol docente 1.2. Construcción de la identidad docente y problemáticas de la práctica docente actual 1.3. Transmisión y autoridad cultural 1.4. Características de los sujetos y contextos en la Educación Primaria	Si bien los contenidos se presentan en etapas, se requiere el conjunto de las temáticas y herramientas metodológicas. Las estrategias a utilizar durante el desarrollo del proceso serán: - Pequeños grupos de discusión - Resolución de guías de trabajo - Análisis de videos, de documentos y de casos - Instancias de observación en contextos educativos	Conclusiones sobre Ateneo.	Abril-Mayo
2	Biografías escolares	Taller	Procedimentales: 2. Autobiografía escolar: 2.1. Narración y análisis sobre las trayectorias educativas 2.2. Indagación y análisis de rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas. 2.3. Reflexión sobre el vínculo docente-alumno en la Educación Primaria	- Elaboración de conclusiones en diversos formatos: textos, imágenes, redes conceptuales, etc. La evaluación de proceso se realizará de acuerdo a: - Valoración de la pertinencia de la participación de los estudiantes en las instancias presenciales - Valoración del progreso en el desarrollo de las competencias a través de las producciones, la intervención en clase y la disposición para involucrarse en las temáticas abordadas, la presentación y resolución en tiempo y forma de los trabajos estipulados. - La evaluación final se realizará por medio de la producción de un Portafolio y Coloquio Final de análisis del proceso educativo.	Análisis de Autobiografía escolar.	Mayo-Julio
3	Métodos y técnicas de recolección y análisis de información	Taller	3. Herramientas metodológicas: 3.1. Observación 3.2. Registro etnográfico 3.3. Entrevista 3.4. Estudio de casos 3.5. Simulaciones		Diseño de Trabajo de Campo.	Agosto-Setiembre
4	Los sujetos y el contexto de la Educación Primaria en las escuelas asociadas	Trabajo de Campo	4. Trabajo en redes interinstitucionales: 4.1. Microexperiencias de clase 4.2. Elaboración de Proyectos solidarios		Conclusiones acerca del Trabajo de Campo.	Setiembre-Noviembre
<p>Contenidos Actitudinales (transversales):</p> <ol style="list-style-type: none"> Autonomía personal y disposición al diálogo en las tareas de aprendizaje. Posición reflexiva y de apertura intelectual a partir de la apropiación de saberes y del ejercicio de la rigurosidad metodológica En los procesos de indagación. Valoración del rol docente para la formación de profesionales capaces de comprender la realidad y buscar alternativas de mejora. Compromiso y responsabilidad en las instancias de visitas institucionales e intervenciones áulicas. 						



4. Saberes que se articulan con otros espacios:

La Práctica Profesional Docente se concibe como eje vertebrador y como una unidad interdependiente del currículo de la formación docente inicial, por lo que articula con los aportes de **Pedagogía, Didáctica General, Prácticas de lectura, escritura y oralidad, Sujetos de educación primaria; Historia Política, Social, Económica y Cultural de América Latina; Psicología Educativa; Promoción de la Salud y Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

5. Condiciones de Evaluación de la Unidad Curricular:

5.1. Regularidad:

1. **Asistencia:** 75%. Se contemplarán casos especiales (trabajo, maternidad, enfermedad) de acuerdo al reglamento institucional.
2. **Construcción de Portafolio:** Este requisito se constituirá en el 80% de la calificación.
 - Presentación en tiempo y forma de los avances solicitados en clase y acordados con los estudiantes.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos de cierre de cada etapa de abordaje de los contenidos, los cuales deberán ser aprobados según la escala de calificación vigente (60%=4).
3. **Capacidad de comunicación:** claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción, lo que constituirá el 20% de la calificación.

5.2. Acreditación:

El estudiante acreditará la Unidad Curricular luego de dos instancias:

1. **Aprobación de Portafolio**, el cual debe ser presentado en versión final, quince días antes del Coloquio Final. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4). Si no se aprobase, el estudiante no podrá acceder al Coloquio, hasta que no cumpla con este requisito.
2. **Aprobación de Coloquio**, en el cual el estudiante expondrá los saberes construidos durante el cursado, en el cual se verificará el logro de las habilidades expresadas en la presente planificación. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4).

La **Calificación final** se establecerá con el promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias mencionadas.

El alumno cuenta con un tiempo límite para la regularización y acreditación de la Unidad curricular. Este tiempo se extiende hasta Marzo de 2015 ya que para cursar y Acreditar Práctica Profesional Docente II, debe haber acreditado Práctica Profesional Docente I.

5.3. Sistema de créditos:

El estudiante contará con la posibilidad de construir el 20% de su proceso de aprendizaje con el sistema de créditos, esto es:

- Un crédito horario, equivale a 30 h/c del total de horas de cursado de la Unidad curricular. Estimando que el estudiante asista a seis (6) actividades en el año, utiliza 3h/c para asistencia y 2h/c para realizar el informe correspondiente a cada instancia a la que concurre.
- El estudiante puede utilizar estas horas para asistir a diferentes actividades extraescolares e intraescolares, relacionadas a los contenidos de la Unidad curricular, por ej: talleres, ateneos, cine debate, charlas, cursos, exposiciones, jornadas, coloquios, ciclos de arte, etc. De esas actividades, debe acreditar asistencia a través de un certificado y luego presentar un trabajo de informe sobre la temática presentada y su relación con los conceptos abordados en la Unidad curricular que cursa.
- Un crédito tiene un valor del 20% del total de los requisitos de regularidad o de acreditación. En caso de utilizarse para la regularidad se puede distribuir un 10% para cumplimentar trabajos prácticos y otro 10% para asistencia, o el total para una u otra instancia. Si en cambio el alumno decide usar su crédito para la acreditación, tendrá un 20% cumplimentado de lo requerido por el docente para la acreditación del espacio.
- El estudiante puede utilizar el crédito horario según sus necesidades, regularidad o acreditación, pero una excluye a la otra.

6. Bibliografía:

Los recortes de la bibliografía citada serán acordados en el desarrollo de las clases, al igual que la inclusión de otros materiales pertinentes, en función del proceso, las necesidades de los alumnos y los avances curriculares en la Propuesta Educativa provincial. En el mes de setiembre se ofrecerá a los alumnos un cuadernillo con la selección bibliográfica definitiva y abordada durante el cursado y se adjuntará a la planificación el listado de dicha bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Achilli, Elena: "Investigación y formación docente" Colección Universitas. 2000. Cap 1.
- Allieri, Noemí: "Vínculo profesor- alumno: una lectura psicológica", 1° edición, Editorial Biblios, 2004. Cap: 2,8 y 9.
- Anijovich, Rebeca "Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias", Ed. Paidós, 2009. Cap.4 y 6.
- Alliaud, Andrea, Antelo, Estanislao, " Los gajes del oficio " Enseñanza, pedagogía y formación", Ed. Aique, 2009.
- Birgin, Alejandra y Dussel, Inés: "Aportes para el debate curricular. Seminario: Rol y trabajo docente. Gobierno de la ciudad de Bs As. Secretaría de Educación. Dirección de planeamiento Bs As. En línea: <http://www.buenosaires.gov.ar/educación/docentes/planeamiento/fdpdf>.



- Bromberg Abraham, Marcos y otros: "Formación profesional docente. Nuevos enfoques" 1° edición, Editorial Bonum, 2007, Bs As. Páginas: 44 a 46.
- Diker, Gabriela y Terigi, Flavia: "La formación de maestros y profesores: hoja de ruta", 1° edición, 2° reimpresión, Bs As, Editorial Paidós, 2005, páginas 94 a 101 y 132 a 138.
- Litwin Edhit: "El oficio de enseñar: condiciones y contextos" Paidós. 2009. Cap 9.
- Santos Guerra, Miguel Ángel: "Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional" Editorial Homo Sapiens, 2001, Rosario, páginas 115 a 125.
- Yuni, José y Urbano Claudio: "Mapas y herramientas para conocer la escuela .Investigación etnográfica. Investigación-acción", 3° edición, Editorial Brujas, Córdoba, 2005.